

TITULO: FNE ve riesgos competitivos por fusión VTR-Claro				
Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
162139	2022-03-15	El Mercurio	Economía y Negocios	B 3

Imagen 1/1

LIBERÓ VERSIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE:

FNE ve riesgos competitivos por fusión VTR-Claro

La Fiscalía Nacional Económica detectó varios riesgos de mercado en la fusión propuesta por las compañías de telecomunicaciones Claro (vinculada a América Móvil) y VTR (subsidiaria de Liberty Latin America).

Así se desprende de la versión pública del expediente, donde la división de fusiones de la FNE hace ver la gran posición de mercado que tendría la nueva firma en materia de servicios fijos de telecomunicaciones. "Las partes serían el principal actor en la comercialización minorista de

servicios de internet y TV de pago con una participación superior al 40% en cada servicio", indica la entidad antimonopolios.

Agrega que "los tres mercados analizados (análisis también incorpora telefonía) pasarían a ser altamente concentrados en caso de materializarse la operación. La entidad concentrada tendría una participación de un 41% en la comercialización de internet, el servicio más relevante para competir en la comercialización de servicios fijos".

La FNE explica que "la impor-

tancia de internet fijo como el servicio más relevante para competir ha sido señalada a su vez por actores de la industria en declaraciones, quienes señalan que este servicio es el principal driver de contratación; y se refleja en que es el servicio fijo con mayor crecimiento según información de Subtel".

Asimismo, indica que "las partes tendrían una participación importante en la comercialización de paquetes de servicios de telecomunicaciones, los cuales serían relevantes para competir en el

mercado", correspondiendo a 61% en el caso de TV+internet y 44% en *triple pack*.

En este sentido, el análisis indica que las firmas podrían adquirir una participación importante en hogares, difícil de disputar por parte de sus competidores.

Otro riesgo que advierte la agencia es el de conglomerado entre servicios fijos y móviles. En este ámbito, la fiscalía indica que "otro posible riesgo que generaría la operación consistiría en la comercialización de servicios fijos con servicios móviles, traspasan-

do el poder de mercado de VTR en servicios fijos hacia servicios móviles, o la relevancia de Claro en móviles a fijos, debilitando competitivamente a sus rivales".

Asimismo, ve riesgos relativos a la "tenencia de espectro", donde las partes podrían "potenciar su portafolio de espectro con menores obligaciones regulatorias respecto a sus competidores; obtener una cantidad de espectro superior a la necesaria en el contexto de un insumo escaso, y acaparar espectro radioeléctrico".



Entre otros, la agencia antimonopolios ve riesgos relativos a la "tenencia de espectro".

MARCELA CARRERAS SEPULVEDA